



PLAN DE MEJORAMIENTO - HALLAZGOS Y OBSERVACIONES DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO

PROCESO:		Auditoría planes de mejoramiento 2018-1										PLAN DE MEJORAMIENTO N°:	
Radicado de la Auditoría	Fecha de la Auditoría	N° del hallazgo y/o observación	Descripción hallazgo y/o observación	Acción Mejoramiento	Plazo		Objetivo que se busca lograr	Fecha obtención de resultados	Responsables		Seguimiento		Evidencias
					Fecha de inicio	Fecha de terminación			Dependencia	Funcionario Responsable	Cumplimiento de la acción %	Efectividad %	
2019306992	Diciembre 13 de 2019	1	<p>Establece el Decreto 1499 de 2019, en su capítulo 3, Modelo Integrado de planeación y gestión, lo siguiente:</p> <p>"ARTÍCULO 2.2.22.3.1. Actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Para el funcionamiento del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno, se adopta la versión actualizada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MPG".</p> <p>Determina el Manual Operativo del Sistema de Gestión - MIPG, versión 2, de 2018.</p> <p>Dimensión de evaluación de resultado:</p> <p>"Para MIPG es importante que las entidades conozcan de manera permanente los avances en su gestión y los logros de los resultados y metas propuestas, en los tiempos y recursos previstos y si generallos efectos deseados para la sociedad; de igual manera, esto le permite introducir mejoras en la gestión".</p> <p>"... Tener un conocimiento claro de cómo se comportan los factores más importantes en la ejecución de la planeación, le permite a la entidad: (i) saber permanentemente el estado de avance de su gestión, (ii) plantear las acciones para mitigar posibles riesgos que la puedan desviar del cumplimiento de sus metas.(...) "</p> <p>En la verificación que se llevó a cabo para determinar la eficacia de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento suscritos por parte de la institución como resultado de las auditorías que se llevaron a cabo en la vigencia 2018 - 1, se tiene: (ver cuadro).</p> <p>Las acciones que aún permanecen abiertas, ascienden a 18, equivalente a un 53%, situación que permite determinar deficiencias tanto en la primera como en la segunda línea de defensa al interior de la institución, de conformidad con el modelo estándar de control interno.</p> <p>Lo antes expuesto permite establecer la materialización de un riesgo como el de "incumplimiento" normativo, el cual podría derivar en reprocesos, sobrecostos, desacierto en la toma de decisiones e inclusive investigaciones y/o sanciones por parte de los órganos de control, entre otros aspectos.</p>										En la siguiente ruta: W:\CI_2020\1. AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO\12. PLANES DE MEJORAMIENTO INT Y EXT\INTERNOS, se detalla uno a uno las acciones que quedaron pendientes del 2018-2

Nombre del responsable:	Correo electrónico:	Teléfono y extensión:
<b>INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO</b>		

**Radicado de la auditoría:** escriba la referencia (número de radicado) con que se envió a la Alta Dirección, este número es arrojado por el Document Web.

**Fecha de la Auditoría:** corresponde a la fecha en que se radico el informe definitivo de auditoría. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

**Descripción del hallazgo y observación:** corresponde al hallazgo y la observación identificados en la auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.

**Acción de Mejoramiento:** es la medida que propone adoptar el proceso o subproceso responsable con el fin de corregir algún desvío o variación del hallazgo o riesgos identificados y eliminar la causa que se haya presentado para que no vuelva a suceder.

**Plazo:** fecha de iniciación y de terminación que se requieren para alcanzar la ejecución de la acción.

**Objetivo que se Busca Lograr:** corresponde a la descripción del logro que se busca alcanzar con la realización de las acciones de mejoramiento. El objetivo que se defina debe estar en función de los efectos identificados en el hallazgo y debe ser medible.

**Fecha Obtención de Resultados:** indique la fecha a partir de la cual se estima se empezaran a obtener resultados de las acciones de mejoramiento propuestas. El formato a utilizar corresponde a año-mes-día (aaaa-mm-dd; 4dígitos-2dígitos-2dígitos), separados por guion (-).

**Responsables (Dependencia – Funcionario):** corresponde al nombre del proceso y/o subproceso y del nombre del responsable de implementar la acción de mejora.

**SEGUIMIENTO**

**Cumplimiento de la Acción:** corresponde al porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejoramiento. Se diligencia en el seguimiento al plan de mejoramiento realizado por la oficina de Control Interno.

**Efectividad:** corresponde al porcentaje de cumplimiento de los logros alcanzados con las acciones de mejoramiento realizadas, se mide en función del objetivo propuesto.

**Evidencias:** se lleva el seguimiento de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento.

**Nombre del Responsable Correo Electrónico y Teléfono:** corresponde al nombre, correo electrónico y teléfono del funcionario responsable de actualizar el formato.